



Codelco Chile
División El Teniente

Millán 1020
Rancagua, Chile
www.codelco.com

Rancagua, 22 agosto 2024.- El pasado 10 de agosto, División El Teniente fue informada de la denuncia presentada por una trabajadora de un hotel en la ciudad de Viña del Mar, en la que comunicaba haber sufrido un episodio de “violencia en el trabajo” por parte de un pasajero, el que fue identificado como dirigente sindical de la División.

Ante dicha situación, inmediatamente División El Teniente se puso en contacto con el hotel, se comunicó con la dirigencia sindical y dio inicio a una auditoría de acuerdo con sus protocolos y normativa interna para investigar lo sucedido y establecer las responsabilidades correspondientes.

La empresa rechaza tajantemente cualquier situación que vulnere o afecte los derechos de esta trabajadora y compromete una completa investigación y la aplicación de las sanciones que correspondan de acuerdo con nuestro código de conducta.

Asimismo, el Sindicato El Teniente informó a la División que el dirigente fue separado de sus funciones hasta que se concluyan las investigaciones correspondientes.

Finalmente, la administración del hotel aplicó los protocolos correspondientes y derivó la denuncia a la Inspección del Trabajo, de manera de iniciar también la investigación a la que la legislación lo obliga.

Dirección de Comunicaciones y Asuntos Públicos
Codelco División El Teniente